
GACETA DE MADRID

DEL JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DE 1816.

PRUSIA.

Berlin 17 de Octubre.

Ha salido para Varsovia un ayudante de campo del Rey, encargado de una comision que debe desempeñar cerca de S. M. el Emperador de Rusia. No se trata ya de la venida de este Monarca á Berlin.

El gran duque Nicolas debe salir para Inglaterra á fines de este mes.

Escriben de Varsovia que el Emperador Alejandro ha aprobado varios planes que le ha presentado Mr. Nowosilzoff para mejorar la instruccion pública. — Se trata de tomar algunas providencias contra los judíos, cuya codicia perjudica á la prosperidad de este pais.

Idem 19.

Vuelve á circular la noticia de que tendremos la satisfaccion de ver aqui á S. M. el Emperador de Rusia. Si hay algo de cierto en el particular, es muy extraño que las cartas de Varsovia no digan una palabra de ello. Como quiera que sea, han llegado ya muchos correos de Varsovia desde que está alli el Emperador de Rusia.

Ayer se celebró aqui y en toda la marca de Brandemburgo el aniversario de la batalla de Leipsick con la mayor solemnidad.

SAXONIA.

Leipsick 19 de Octubre.

Las cartas de Polonia refieren que el general en gefe conde de Bennigsen ha sido muy bien recibido por S. M. el Emperador Alejandro, quien ha declarado que no se disolverá el llamado egército meridional de la Rusia, sino que se mantendrá en tiempo de paz como segundo egército del imperio ruso, cuyo mando superior conservará dicho general Bennigsen. El cuartel general de este continuará en Tulcin, en la Volhinia, donde se halla tambien el general Rudzewicz, gefe del estado mayor general de este egército, y varios oficiales superiores. Estas tropas rusas conservarán durante el invierno los acantonamientos que ocupaban antes de la revista, y adonde vuelven actualmente.

Las fronteras rusas por el lado de Turquía estan en el dia bastante desguarnecidas de tropas, pues no hay mas que las guarniciones ordinarias. Los turcos por su parte no hacen preparativo alguno militar, y parece que viven en buena armonía con sus vecinos.

AUSTRIA.

Viena 20 de Octubre.

El Príncipe imperial, que trata de imponerse en todos los ramos de la administracion pública, manifiesta una actividad extraordinaria. En la semana pasada asistió á todas las maniobras de la artillería, que duraron hasta muy entrada la noche, y recompensó á varios soldados que se distinguieron en ellas. El Príncipe emplea las mañanas en el estudio, y el vice-canciller, baron de Geislern está encargado de presentarle todos los documentos relativos á la administracion interior del imperio.

Segun cartas fidedignas han salido del puerto de Odessa, desde principios de este año hasta el 2 de Octubre, 800 buques cargados de trigo para diferentes puertos del Mediterráneo.

Dícese que tal vez se convocará una Dieta húngara en los primeros dias del año próximo. El Archiduque ha dado á entender á los magnates húngaros que si se prestan á dar eficaces auxilios á la Real hacienda de Austria, serán favorecidos, y se suprimirán los considerables derechos establecidos para todos los frutos y mercaderías que pasan de la Hungría á los estados alemanes y austriacos, ó de estos á aquel reino.

Síguese haciendo, aunque lentamente, la reduccion de nuestro ejército. Muchos soldados han obtenido ya licencias para volver á sus casas.

G R A N B R E T A Ñ A.

Lóndres 21 de Octubre.

Sabemos con sentimiento que ha habido en Monmouthshire agitaciones entre los operarios de las fabricas de Merthyr-Rydoil y otras. Habiendo sabido que se iban á rebajar sus jornales, se juntaron en número de varios miles y apagaron los hornos, maltratando á los oficiales de justicia, quienes se habian obligado con juramento á usar de la fuerza en caso de necesidad, y reducir á los trabajadores á la debida obediencia. El Gobierno tomó entonces las providencias mas prontas y decisivas, mandando que se dirigiesen á aquel punto todas las fuerzas militares disponibles. Al efecto se hicieron venir de Bristol tres compañías del regimiento 55.º, las cuales llegaron á Merthyr con la caballería de voluntarios de Cardiff y de Swansea. Reunidos los magistrados, resolvieron unánimemente no acceder á negociacion alguna con los amotinados; y asi es verosímil que se apacigüen pronto estos desórdenes con las medidas vigorosas que se han tomado al efecto.

Idem 23.

No es cierto como se ha anunciado últimamente en algunos periódicos que se hayan vuelto á poner en egercicio los hornos en Merthyr-Rydoil. Es verdad que los dueños de las fábricas los tienen dispuestos con la esperanza de que los trabajadores vuelvan á la obra; pero aunque se han dispersado los revoltosos, y han sido presos los cabezas de motin, siguen los operarios negándose á trabajar; debemos sin embargo esperar que al fin conozcan el extravío de su conducta. Los propietarios convienen efectivamente en que los salarios son escasos, y que no bastan para mantener á los operarios y sus familias; pero tambien es cierto que aquellos han hecho cuanto permite el mal estado del comercio, y que no pueden extenderse á mas. Los jornales varían de siete sche-

lines á una guinea por semana, y aun son mas bajos en Staffordshire. Tienen pues los dueños el recurso de emplear los jornaleros de Staffordshire; pero esto mismo ha debido agravar la suerte de los operarios quejosos, y excitar con justo título su resentimiento.

Parece que no se han arreglado todavía las diferencias entre Argel y los anglo americanos. En un periódico se dice que habiéndose perdido en el *Epervier*, durante su travesía, el tratado original hecho con Argel, el presidente de los Estados-Unidos firmó una copia auténtica sacada y transmitida al efecto. Cuando fue presentado este documento al dey, se negó á reconocerle diciendo, que estaba defectuoso en un punto muy esencial, cual era el no contener un artículo que se hallaba en el ejemplar que él tenia. En este artículo se estipulaba que todas las presas hechas á los argelinos durante la guerra deberían ser devueltas por los Estados-Unidos, y que despues se concluiría un tratado en los términos usuales.

Los astrónomos Herschel y Schroeter, que han observado al sol con telescopios de 27 y de 40 pies, no consideran las manchas de este astro como cuerpos opacos ni como una materia que interpuesta entre su superficie y la tierra, intercepte la luz, sino mas bien como unos claros ó aberturas, hechas en la atmósfera brillante que cubre al sol, las cuales dejan ver el núcleo de este. Tambien han reconocido al rededor del sol una atmósfera triple, formada de tres capas sobrepuesta una á otra. La primera es una reunion de nubes resplandecientes, que lanzan rayos inflamables por todo el sistema solar. Despues de esta se observa otra menos clara, y en fin cerca del núcleo ó cuerpo sólido del astro se ve una capa aérea y enteramente diáfana. Son pues las manchas unas simples aberturas, á veces muy considerables en las dos capas exteriores. Schroeter midió una de ellas en el mes de Diciembre de 1795, la cual tenia 200 millones de millas cuadradas, y por consiguiente 21 veces mas de extension que el globo terrestre. Herschel ha calculado en 400 á 600 millas la distancia de las nubes luminosas al núcleo ó cuerpo opaco del sol.

Idem 24.

Hoy han estado la Reina y las Princesas en casa de la Princesa Carlota y del Príncipe Leopoldo en Claremont. El Príncipe de Esterhazy dió el martes último una funcion, en que se cantó una ópera alemana: la Princesa su esposa hizo el primer papel.

Se ha encargado que la nobleza y todas las personas de distincion se presenten con vestidos de manufacturas del pais en todas las funciones solemnes ó visitas de etiqueta.

Mr. Weisberg, que llegó el 5 de Junio de Dinamarca á tomar el mando del fuerte de Christiansborg, en Africa, ha manifestado que su Gobierno tiene intencion de cambiar todos los establecimientos dinamarqueses de la costa por las dos islas de Sto. Tomas y del Príncipe, que pertenecen á los portugueses. El general Daendels, comandante de los establecimientos holandeses, ha hecho poco hasta el dia para adelantar su cultura, ocupándose solo en construir una batería en una altura para infundir temor á los fantinos, porque los negros de Elmina temian un ataque por su parte despues de la marcha de los asiantinos.

FRANCIA.

Paris 27 de Octubre.

Se cuentan en el día en el puerto de Ramsgate 90 barcos franceses, tripulados por unos 1000 hombres, que se ocupan en la pesca de arenques. Los ingleses están admirados de la actividad y de la industria de los pescadores franceses, y recuerdan que en esta escuela se formaban en otro tiempo nuestros buenos marineros. — La Holanda debió su fortuna á sus establecimientos de pesquería, y por eso hizo erigir un monumento á Beuckelz, que pasa por inventor del arte de salar los arenques. Carlos V visitó su sepulcro, erigido por el reconocimiento de aquella nación á un simple pescador. Beuckelz, según los mejores biógrafos, vivía en 1347.

En las nuevas excavaciones que se han hecho en Velleña, en el estado de Parma, se ha descubierto un bajo relieve colocado en una fuente, que representa á Cástor y Póllux, y es del mejor gusto y estilo griego. El Cástor sobre todo es admirable, según dicen los ingleses, que son los que costean la excavación.

Escriben de Constantinopla que se ha quemado una parte del serrallo. El Sultán, su hijo y las mugeres han corrido mucho peligro.

Se acaba de publicar en Petersburgo una obra preciosa, titulada *Viage pintoresco en el norte de América por Pablo Swinim*, que fue dos años individuo de la legación rusa en el norte de América.

Idem 29.

Ayer dió S. M. una audiencia particular al general conde Dupont.

En una carta de la Nueva Orleans de 20 de Agosto se contienen las noticias siguientes, que son de bastante interés para el comercio: „ Los corsarios de Cristóbal (llamado Rey de Haiti) no tienen la menor consideración; pero Perion, que domina en el mediodía, es más tratable; y así nuestro capitán quería más bien pasar á sus dominios que á los del Rey de Haiti.

„ Enfrente de la isla de Cuba vimos salir de una isla desierta llamada Lavasse una goleta, que nos pareció muy sospechosa, y la cual estando á tiro nos disparó algunos cañonazos. Con los anteojos pudimos observar que eran unos piratas foragidos, los cuales si hubiesen llegado á abórnarnos, nos hubieran degollado á todos según su costumbre, echando á pique nuestro barco después de sacar de él lo que les conviniese. Esto es lo que ha sucedido á cuatro ó cinco buques, de los cuales no se tiene noticia hace 14 ó 15 meses. Al fin pudimos salvarnos forzando de vela.

„ La Nueva-Orleans es una ciudad que en nada se parece á las de Europa: está construida sobre un plano regular y muy extenso, y las casas no tienen más que un piso. Durante seis meses del año el Missisipi se levanta sobre el nivel de la ciudad, y se le contiene con diques muy costosos, los cuales, abriéndose á veces, dan entrada al agua en las calles, y suele subir esta de cuatro á cinco pies. Su situación topográfica, tan desagradable por esta parte, es muy ventajosa para el comercio, pues los buques de 300 y 400 toneladas navegan por espacio de 400 leguas en el Missisipi, y llegan hasta la ciudad.”

Las últimas cartas del Egipto contienen los pormenores siguientes: „ Este país gana mucho con el gobierno del bajá Amoud-Ali. La ciudad de Ale-

mandría se ha puesto en un buen estado de defensa: las tropas estan bien tratadas, y se presentan mas soldados que los necesarios. Amoud-Ali tiene 48 años: en sus principios fue un aventurero, que se ejercitó en la piratería con un buque muy pequeño. Sus afortunadas expediciones hicieron que se le reuniesen 600 hombres, con los cuales llegó á dominar las principales ciudades del Egipto inferior, y su ejército se fue aumentando considerablemente. Hace exclusivamente el comercio de los comestibles, y percibe los derechos de todas las otras mercaderías. Los árabes acuden en gran número pidiéndole tierras que cultivar, y él las reparte entre todos: recibe bien á todos los extranjeros, y señaladamente á los franceses é ingleses. Todo hace creer que si este bajá continúa gobernando el Egipto, se hará este un pais muy floreciente."

Un periódico aleman que recibimos ayer dice que el Emperador de Rusia ocupa toda su atencion en la formacion de una inmensa marina; y ciertamente en cuanto á costas y materiales tiene las mejores proporciones para egecutar este proyecto.

ESPAÑA.

Cádiz 26 de Octubre.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha recibido el oficio siguiente del Excmo. Sr. Duque del Infantado.

„Excmo. Sr.: El REY, Dios le guarde, se ha servido dirigirme con fecha de 30 de Setiembre próximo el Real decreto siguiente: „Bien persuadido de los heroicos servicios que en la última pasada guerra ha hecho la ciudad de Cádiz á favor de mi Corona á expensas de los mas nobles y superiores sacrificios; y deseando darla una prueba de la gratitud que me ha merecido, he venido en acceder á su solicitud concediendo á dicha ciudad que á sus títulos de M. N. y M. L. añada el de MUY HEROICA. Tendráse entendido en la Cámara, y se dispondrá lo correspondiente á su cumplimiento." Lo traslado á V. E. para su inteligencia y satisfaccion, y demas efectos convenientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de Octubre de 1816. = El Duque del Infantado. = Excmo. Sr. Presidente y Ayuntamiento de Cádiz."

En su vista acordó el Excmo. Ayuntamiento que para perpetuar del modo mas público la memoria de tan honorífico título, se fije una lápida en las casas Capitulares con la siguiente inscripcion: *Casas Consistoriales de la Muy Noble, Muy Leal y Muy Heroica Ciudad de Cádiz*: que se publicase á la letra el Real decreto, para que este heroico pueblo lograse la satisfaccion de ver premiados sus distinguidos servicios, y se estimulase á continuarlos en debida gratitud á S. M. que con tanta munificencia sabe recompensarlos; y que con los antecedentes se noticiase á todas las autoridades y corporaciones de esta ciudad y demas personas que corresponde.

Ferrol 2 de Noviembre.

A las cuatro y media de la mañana del 27 del pasado se sintió en este departamento un momentáneo temblor de tierra; pero sin causar daño alguno. En este año ya van tres, y el uno de ellos de mas dilacion, aunque sin malas resultas.

Madrid 13 de Noviembre.

Ayer con motivo del cumpleaños del augusto Padre de nuestro amado So-

berano se vistió la corte de gala con uniforme y hubo besamanos, al que asistieron los embajadores y ministros extranjeros, los grandes de España, los diputados de los reinos, los títulos, los ministros de los Consejos, los generales y gefes militares, y otras varias personas que con tan señalado y plausible motivo cumplimentaron á S. M., quien se dignó admitir con su bondad característica á cuantos tuvieron la honra de besar su Real mano.

En el dia 17 del pasado se presentaron á nombre de la ciudad de Motril, y tuvieron el honor de felicitar á S. M., los Excmos. Sres. conde de Bornos y conde de Noroña; de los cuales el primero arengando á S. M. dijo entre otras cosas:

„La ciudad de Motril habia ya empezado á experimentar los dulces efectos de un reinado feliz, cuando vió que desde el momento mismo en que V. M. se restituyó á su excelso solio florecieron las artes, prosperaron el comercio é industria, y se fomentó la agricultura. Fijaba las bases mas sólidas de su prosperidad, notando que los Reales benéficos decretos se dirigian á sanar eficazmente las profundas y fatales llagas que produjo en todos vuestros dominios la pérfida usurpacion del tirano de la Europa. Pero reconociendo hoy la justa eleccion de V. M. en una Princesa dotada de gracias y virtudes sublimes, la union poderosa de dos ilustres casas y de dos naciones católicas, y las lisonjeras ventajas que se prometen y habrán de resultar indudablemente á vuestros reinos, excesivo es su regocijo, singulares sus aplausos, incomparable su satisfaccion. Renacerá, Señor, renacerá en Motril la antigua cultura, laboriosidad y esmero de sus habitantes; sus talleres y fábricas grangearán todo su lustre, y aquellos pingües y hermosos campos, que por algun tiempo han presentado solo la horrible devastacion, adquiriran nuevamente su verdor y fertilidad.”

En el propio dia tuvieron la honra de felicitar á S. M. por su augusto matrimonio, á nombre de la ciudad de Barcelona, sus dos regidores el Excelentísimo Sr. marques de Villeda, conde de Darnius, y el Sr. marques de Puerto Nuevo, en los términos siguientes:

„Señor: Mientras lloraba Barcelona el cautiverio de V. M. creyó que no le quedaria que aperecer cuando viese á V. M. otra vez en su solio, y á esta ciudad gobernada por su amado REY. Conseguida esta dicha, y gozosa esta ciudad de vivir bajo tan suave dominio, no ha podido menos de acrecentársele el deseo de que se le perpetúe una tal felicidad, y de complacerse á lo sumo cuando V. M. proporciona á sus pueblos la esperanza de que hasta los tiempos mas remotos los rija siempre V. M. y su augusta descendencia. Asi lo espera é implora del Altísimo la fiel Barcelona, que preferiria el cesar de existir á la bajeza de menguar en su lealtad á V. M. y su Real familia, que ruega este ayuntamiento á Dios nuestro Señor conserve y prospere como puede y toda la cristiandad ha menester.”

En seguida tuvieron la honra de felicitar á S. A. el Sermo. Sr. Infante D. Carlos con igual objeto, habiendo merecido á S. M. y A. las expresiones mas significativas de su aprecio.

ARTICULO DE OFICIO.

Circular del Ministerio de Hacienda.

El REY nuestro Señor ha llegado á entender que sin embargo de las repetidas órdenes que se han comunicado sobre la supresion de la etapa, algunos Comandantes de Partidas continúan exigiendo de los pueblos un suministro tan perjudicial como embarazoso al buen sistema de cuenta y razon; y considerando que semejante abuso puede dimanar de no auxiliarse á las mismas oportunamente por las Tesorerías, se ha servido S. M. resolver que los Intendentes cuiden de que las Partidas que salgan de sus distritos vayan socorridas de sus haberes hasta el punto á que se les destine, poniéndose de acuerdo con los respectivos Capitanes generales ó Comandantes, quienes dispondrán se anote en los pasaportes el auxilio que llevan para que se arreglen á él las datas sucesivas: que con igual puntualidad sean asistidas dichas Partidas en los pueblos ó parages donde se sitúen, haciéndoles los pagos por las Tesorerías mas inmediatas; y que bajo este concepto no se comprenda en los pasaportes el abono de la racion de etapa, ni los pueblos egecuten otro suministro que el de pan, paja y cebada, segun se halla mandado; en la inteligencia de que S. M. hace responsable de las resultas á cualquiera que falte á esta soberana determinacion. De su Real orden lo participo á V. para su cumplimiento en la parte que le toca. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 30 de Octubre de 1816.

A consecuencia de los avisos insertos en la gaceta y diario de esta corte de 5 de Setiembre de este año, se han verificado en pública subasta en las oficinas del Crédito público, en la ciudad de Badajoz, los primeros remates para las ventas de las fincas, nombradas dehesa de la Plata, sita en término de la villa de Gundalcanal, y hacienda del Rincon ó Buen Retiro, en el propio término, habiendo quedado rematada la citada dehesa en la cantidad de 1.010⁰ rs. vn., y la hacienda en 600⁰ rs., y se han señalado para los segundos y últimos remates de las mismas fincas de dicha ciudad desde el dia 25 del corriente mes de Noviembre hasta el 3 de Diciembre próximo inclusive. Lo que se anuncia al público para su inteligencia y gobierno.

Por orden del imperial y Real tribunal de justicia civil y criminal de Milan se notifica á Antonio Passuti, militar que fue del regimiento 6.º de línea italiano, suprimido, domiciliado antes en el lugar llamado la Motta Visconti, y despues en la ciudad de Milan, cuya muerte se ha anunciado como ocurrida en España en 20 de Febrero de 1809, haberse presentado ante dicho tribunal por María Scotti, esposa de dicho Antonio Passuti, una instancia á fin de que sea declarado por muerto, y disuelto el matrimonio del mismo, contratado con la dicha Scotti en 14 de Noviembre de 1796, y haberse solicitado las providencias oportunas para el caso; se hace saber ademas que se ha nombrado á costa y expensas del mismo Passuti al abogado Domingo Angiolini, para que le sirva de curador, y para investigar su paradero; para lo que se le señala el término de un año, á fin de que comparezca ante dicho tribunal, y de lo contrario se procederá á la declaracion de muerte, conforme al tenor de los artículos 113 y 114 del código civil.

Por providencia del Sr. D. Josef Salvador Lopez del Pan, del Consejo de S. M., su alcalde de casa y corte, y refrendada por el escribano de provincia y comisiones D. Luis Lopez de Castro, se ha mandado señalar el dia 26 del corriente y hora de las 12 de su mañana en la audiencia de dicho señor la celebracion del remate de dos casas sitas en esta corte, la una calle del Limon, núm. 5, manz. 540, que tiene de sitio 2632½ pies, tasada en 88045 rs., y la otra en la calle de S. Pedro y S. Pablo, núm. 13, manz. 314, que tiene de sitio 2688½ pies, tasada en 49801 rs., que ambas componen á una suma 137846 rs., y se hallan rematadas en 1710 rs. en vales Reales, 250 en intereses de estos, y 100 en dinero metálico. La persona que quisiere hacer mejora lo egecutará ante dicho señor juez y escribanía, donde se admitirán siendo arregladas.

Se vende un molino para labrar chocolate con sus adherentes, todo corriente, tasado en 7056 rs., y manifestará á quien quiera verlo D. Francisco Galindez, del comercio de esta corte, con tienda en la plazuela de Sto. Domingo. Quien quisiere hacer postura acuda ante el Sr. D. Leon de la Cámara Cano, del Consejo de S. M. en el supremo de Hacienda, teniente corregidor de esta villa, por la escribanía de su número que egerce D. Juan Raya.

Se solicita saber el paradero de D. Francisco de Paula Ruiz y Rando, brigadier de los Reales egércitos, que cayó prisionero en el castillo de Búrgos. Quien supiere su paradero se servirá avisarlo á Doña Juana Verdugo, su esposa, en Málaga, calle de Pinete, núm. 33.

Orígen, progresos y estado actual de las rentas de la corona de España, su gobierno y administracion, por D. Francisco Gallardo Fernandez, oficial que fue de la secretaría de Hacienda. Esta obra, que se empezó á imprimir en 1805, y que consta de 7 tomos en 4.º, se creyó perdida en virtud de la irrupcion enemiga; pero habiéndose encontrado últimamente, se anuncia al público como la mas útil y recomendable de cuantas se han impreso sobre esta materia, pues no solo abraza el orígen de las distintas rentas de la corona, y las variaciones y trastornos que han sufrido, sino tambien las distintas leyes y reglamentos que sobre cada una de ellas se han promulgado desde el establecimiento de la monarquía hasta nuestros dias, debiéndose por consiguiente considerar como la historia mas exacta y el código mas completo de la Real Hacienda. Véndese en el despacho de la imprenta Real. Adviértese que el tomo 1.º, cuya impresion se ha concluido, se está reimprimiendo, y se publicará á la mayor brevedad.

En la portería de S. Felipe el Real se hallan venales las obras siguientes: Berti, de theologicis disciplinis accurata synopsis, por Buzio: cuatro tomos en 8.º — Villavicencio, de formando studio theologiae: id. de sacris concionibus: dos tomos en 4.º — S. Beati Presbyteri hispani, in Apocalipsim: un tomo en 4.º — Risco, profesion cristiana: un tomo en 4.º — Id. la vida del Cid. — Morales, viages santos: un tomo en folio. — Sermones de S. Agustin sobre los salmos de las horas canónicas, traducidos: dos tomos en 8.º — El alma en soledad para un dia de retiro en cada mes, con las máximas de los egercicios de S. Ignacio: dos tomos en 8.º

El Ayo de la juventud cristiana de ambas sexos, á quien instruye en los deberes de la religion y en los de la sociedad, para que sean útiles al Estado y á sí mismos. Un tomo en 8.º Se hallará en las librerías de Villa, plazuela de Sto. Domingo, y de Hurtado, calle de las Carretas.

Variaciones para forte-piano, por D. Félix Máximo Lopez, primer organista de la Real capilla de S. M. Católica; muy bien grabadas, y estampadas con el mayor esmero en cuatro hojas de papel fino: su precio 8 rs. Véndense en la librería de Orea, calle de la Montera.